

El derecho a comparar Gaza con Auschwitz

Libertad de expresión

Gilad Atzmon

Está bien claro que el viceministro de Defensa israelí no se sintió nada incómodo al comparar a Israel con la Alemania nazi cuando reveló el futuro genocida que le espera al pueblo palestino, pero por algún motivo los medios occidentales evitan poner el dedo en la llaga de dicha comparación. A pesar de que los hechos se desarrollan ante nuestros ojos; a pesar del hambre en Gaza; a pesar de que un alto funcionario israelí admite las inclinaciones genocidas contra los palestinos; a pesar de la intensificación de las matanzas, todavía nos asusta admitir que Gaza es un campo de concentración y que está a punto de convertirse en un campo de la muerte. Por alguna extraña razón, muchos de nosotros aún no han aceptado que en lo tocante al mal, Israel es el campeón mundial de la inclemencia y la venganza.

Libertad y autoridad

En su impagable texto *On Liberty* [Sobre la libertad], John Stuart Mill se refirió a la tensión que siempre existe entre libertad y autoridad. En otras palabras, libertad y hegemonía están destinadas a oponerse. Sin embargo, la ideología liberal igualitaria occidental está ahí para ofrecer una salida política y alimentar el mito de que “autoridad” y “libertad” pueden ser consideradas como las dos caras de una misma moneda.

Hoy voy a tratar de exponer con mayor detalle la dinámica estructural del discurso liberal y los diferentes elementos que salvaguardan la falsa imagen de la “libertad”, de la “libertad de expresión” y de la “libertad de pensamiento”. Trataré de demostrar que nuestra supuesta “libertad” es en realidad lo que nos impide pensar libre y éticamente. Como ven, he dicho “la imagen falsa de la libertad”, y ello porque estoy convencido de que en lo tocante al discurso liberal, la libertad no es más que una simple imagen. En la práctica, no existe. La imagen de la “libertad” está ahí para alimentar y mantener nuestra buena conciencia y así poder enviar a nuestros soldados a matar millones de personas en nombre de la “democracia”.

Libertad de expresión y libertad de pensamiento

Me gustaría empezar explicando la diferencia entre “libertad de expresión” y “libertad de pensamiento”.

La libertad de expresión es la libertad que uno tiene para exteriorizar sus ideas. Si tenemos en cuenta que los seres humanos son criaturas expresivas, no existe método alguno capaz de garantizar que una voz disidente será silenciada. Como hablar es innato a la naturaleza humana, cualquier intento de reducir un derecho tan elemental resulta complicado: ¿Se le prohíbe un libro a alguien? Lo distribuirá en octavillas en la calle. ¿Se le confiscan las octavillas? Lo subirá a internet. ¿Se le corta la electricidad, se le confisca el ordenador? Se pondrá a gritarlo a voz en cuello. ¿Se le corta la lengua? Asentirá con la cabeza cuando otros repitan su manifiesto. La última opción es cortarle la cabeza, pero entonces lo habrán convertido en un mártir.

Los liberales disponen de dos métodos para callar al disidente:

A. La prohibición (mediante multa o encarcelamiento);

B. La exclusión social.

Sin embargo, es importante mencionar que, dentro del denominado discurso liberal, cualquier intento de prohibir una idea o una voz disconforme es contraproducente, pues pone en mal lugar a la autoridad liberal y al sistema. Por eso mismo los liberales tratan de implementar métodos sofisticados de censura y de control del pensamiento que necesiten muy poca intervención autoritaria. Como veremos de inmediato, en la sociedad liberal la censura y el control del pensamiento se suelen autoimponer.

Reducir la libertad de expresión es muy difícil, pero reprimir la libertad de pensamiento es casi imposible. La libertad de pensamiento es la libertad de pensar, sentir, soñar, recordar, olvidar, perdonar, amar y odiar.

Por difícil que sea imponer el pensamiento a los demás, impedir que la gente vea por sí misma la verdad es casi impracticable. Sin embargo, existen métodos para reprimir y contener el pensamiento intuitivo y la

introspección ética. Obviamente, me estoy refiriendo al sentimiento de culpa.

El sentimiento de culpa, infligido principalmente a través de axiomas expresados como “corrección política”, es el método más eficaz para mantener a la sociedad o a cualquier discurso en un estado de “autocontrol”. Convierte al denominado individuo liberal en un ciudadano servil, automoderado y obediente. Así, la autoridad se ahorra cualquier intervención. Es el individuo liberal quien se prohíbe a sí mismo la aceptación de las ideas en que se basa la imagen igualitaria de la libertad y de la sociedad universal.

Dicho lo cual, es necesario aclarar que la pretensión liberal de que busca la paz no impide que las sociedades liberales en general –y la anglo-usamericana en particular– estén en la actualidad involucradas en crímenes contra la humanidad a una escala genocida. Por consiguiente, cuanto más horroroso se vuelve Occidente, mayor es la brecha entre la “libertad de pensamiento” y la “libertad de expresión”.

Esta brecha puede convertirse fácilmente en una disonancia cognitiva, que en muchos casos madura en una forma grave de apatía. Suele decirse que “para que el mal prospere sólo hace falta que la buena gente no haga nada”. Esto resume a la perfección la apática negligencia de las masas occidentales. No hay muchos que se preocupan por el genocidio que en Iraq se está cometiendo en nuestro nombre o por las matanzas en Palestina, que se están cometiendo con el apoyo de nuestros gobiernos. ¿Por qué somos apáticos? Porque cuando queremos ponernos en pie y decir lo que sentimos, cuando queremos celebrar nuestra supuesta libertad y comparar Gaza con Auschwitz o Bagdad con Dresde, algo dentro de nosotros nos lo impide. No es ni el gobierno ni las leyes ni cualquier otra forma de autoridad: es más bien un diminuto y eficaz “microchip de culpabilidad” autoinfligida, que funciona como vigilante en nombre de la “corrección política”.

Trataré ahora de seguir la evolución histórica y filosófica que nos ha conducido desde la utopía igualitaria liberal hasta la autocastración ética e intelectual actual.

El principio del daño

John Stuart Mill, el fundador del pensamiento liberal moderno, afirma que cualquier doctrina debe poder enunciarse, por muy inmoral que pueda resultarle a los demás. Ésta es, obviamente, la expresión definitiva del pensamiento liberal. Atribuye libertad absoluta de opinión y sentimiento a todos los sujetos, prácticos o especulativos, científicos, éticos, políticos, religiosos o teológicos.

Pero si bien Mill refrendó la forma más completa de libertad de expresión, sugirió que la única limitación a la libertad era la interdicción del “daño a los demás”. Está claro que resulta muy difícil defender la libertad de expresión si ésta conduce a la transgresión de los derechos ajenos. La pregunta que surge entonces es ésta: ¿Qué tipos de discurso pueden causar daño? Mill distingue entre el daño legítimo y el ilegítimo. Según él, solamente cuando el discurso viola directa y claramente los derechos ajenos puede limitarse. Pero entonces, ¿qué clase de discurso puede causar tal violación?

Las feministas, por ejemplo, han venido manteniendo que la pornografía degrada, pone en peligro y daña las vidas de las mujeres. Otro caso difícil es el discurso del odio. La mayoría de las democracias liberales europeas han impuesto limitaciones al discurso del odio. Pero es discutible si la prohibición de la pornografía o del discurso del odio puede basarse en el principio del daño tal como lo formuló Mill. Habría que probar que tal discurso o tal imagen infringen los derechos, directamente y en primer lugar.

Por ello, el principio del daño de Mill es objeto de críticas, bien por ser demasiado estrecho o demasiado ancho. Es demasiado estrecho porque no logra defender el derecho del marginal. Es demasiado ancho porque si se interpreta en toda su amplitud puede conducir a una potencial abolición de casi cualquier discurso político, religioso o socialmente orientado.

El principio de la ofensa y la libertad de expresión

Teniendo en cuenta los defectos del “principio del daño”, no pasó mucho tiempo antes de que surgiese un “principio de la ofensa”, que puede definirse así: “La libertad de expresión no debe limitarse, salvo si ofende a los demás”.

El razonamiento básico que subyace al “principio de la ofensa” es trivial. Está ahí para defender los derechos del marginal y del débil. Está ahí para tapan el agujero creado por el demasiado ancho principio del daño.

El principio de la ofensa es muy eficaz a la hora de reducir la pornografía y el discurso del odio. En rigor, tal como sucede con la pornografía violenta, la ofensa causada por una marcha nazi en un vecindario judío resulta inevitable y, por eso, debe prohibirse. Sin embargo, al principio de la ofensa se le puede criticar que sitúa el listón demasiado bajo. En teoría, todo el mundo puede sentirse “ofendido” por algo.

Los grupos judíos de presión y el discurso liberal

No cabe duda de que la utilización desmedida del principio de la ofensa atribuye mucho poder político a algunos grupos de presión marginales en general y judíos en particular. Contando con la premisa del “principio de la ofensa”, los activistas étnicos nacionalistas judíos afirman sentirse ofendidos por cualquier forma de crítica al Estado judío y al sionismo. Pero la cosa va mucho más lejos, pues en la práctica no es sólo la crítica al sionismo y a Israel lo que se nos exige que evitemos. Los izquierdistas judíos insisten en que debemos evitar cualquier cuestionamiento que tenga que ver con el proyecto nacional judío, con la identidad judía e incluso con la historia judía. En pocas palabras, al utilizar de forma desmedida el principio de la ofensa, los líderes étnicos judíos, tanto de la izquierda como de la derecha, han conseguido abolir la posibilidad de cualquier crítica a la identidad y a la política judías. Mediante el uso del principio de la ofensa, los grupos judíos de presión de derecha, izquierda y centro se han las arreglado para acallar cualquier crítica posible a Israel y a sus crímenes contra los palestinos. Lo más preocupante es que los activistas e intelectuales judíos de izquierda exigen sin vergüenza alguna que se impida cualquier crítica al grupo judío de presión en USA y Gran Bretaña (el denominado Jewish Lobby).

Como puede verse, el “principio de la ofensa” regula e incluso sirve a los intereses de algunos notorios grupos sionistas y judíos izquierdistas de presión en el corazón del denominado Occidente democrático liberal. En la práctica, un grupo de vigilantes nos somete mediante el terror y limita nuestra libertad mediante un elástico mecanismo mental que está ahí para reprimir nuestras ideas antes de que maduren en una nueva percepción ética. La manipulación establecida por la corrección política es el terreno abonado de nuestra destrozada disonancia cognitiva. Es exactamente ahí donde la libertad de expresión no concuerda con la libertad de pensamiento.

Auschwitz frente a Gaza a la luz de la corrección política

Tendemos a aceptar que el principio de la ofensa debe proteger los discursos marginales para que el sujeto marginal mantenga su voz única. Obviamente, también aceptamos que dicho principio debe ser aplicable a los muchos discursos marginales judíos (religioso, nacionalista, trotskista, etc.). Pero los grupos judíos de presión quieren mucho más que eso, insisten en deslegitimar cualquier referencia intelectual al cabildeo sionista de sus grupos de presión y al sionismo global en curso. Y, por si esto no fuera suficiente, cualquier referencia a la historia judía moderna está prohibida, a menos que la apruebe una autoridad “sionista” kosherizada. Por muy extraño que parezca, el Holocausto judío ha pasado a ser hoy, intelectualmente, un acontecimiento metahistórico. Se trata de un hecho del pasado que no admite escrutinio alguno, ya sea de orden histórico, ideológico, teológico o sociológico.

De acuerdo con el principio de la ofensa, los judíos pueden argüir que cualquier forma de reflexión que atañe a su sufrimiento anterior es “ofensiva e hiriente”. Pero uno está en su derecho de exigir algunas explicaciones. ¿Cómo es posible que una investigación histórica capaz de dar lugar a versiones diferentes de acontecimientos del pasado –que ocurrieron hace seis décadas y media– ofenda a quienes viven hoy entre nosotros? Evidentemente, no es tarea fácil sugerir una respuesta racional a dicha pregunta.

Está claro que la investigación histórica no debería herir u ofender ni al judío contemporáneo ni a cualquier otra persona. A menos, por supuesto, que el Holocausto se utilice contra los palestinos o contra aquellos a quienes se acusa de ser “enemigos de Israel”. Tal como nos ha mostrado en fechas recientes Matan Vilnai, el Estado judío no dudaría en provocar un Holocausto entre los palestinos. Los israelíes y sus partidarios no cesan de utilizar retóricamente el holocausto, pero los grupos judíos de presión del mundo entero harían lo

imposible por impedir que quienes no somos judíos comprendiésemos lo que significa el holocausto. Estarían dispuestos a utilizar su poder devastador para que no utilicemos el holocausto como herramienta crítica de la barbarie israelí.

Como es fácil de prever, la corrección política entra aquí en juego para censurar la investigación histórica de la historia judía y la comprensión adicional de la actual iniquidad israelí. La corrección política está aquí para impedirnos ver y expresar lo obvio, para impedirnos comprender que la verdad –y la verdad histórica en particular– son una noción elástica. Así, cabría preguntar qué es exactamente la corrección política.

La corrección política, para aquellos que no lo entiendan, es básicamente una postura política que no admite la crítica política. La corrección política es una postura que no puede justificarse en términos racionales, filosóficos o políticos. Está implantada como un juego de axiomas en el corazón del discurso liberal. Funciona como un autoimpuesto regulador de silencio alimentado por un sentimiento autoinfligido de culpabilidad.

La corrección política es, de hecho, la agresión más grosera a la libertad de expresión, a la libertad de pensamiento y a la libertad humana, pero manipuladoramente se expresa como la encarnación definitiva de la libertad.

Por eso, afirmo con todas mis fuerzas que la corrección política es el peor enemigo de la libertad humana y que quienes regulan tales axiomas sociales y los implantan en nuestro discurso son los peores enemigos de la humanidad.

Afirmo con todas mis fuerzas que como los palestinos se están enfrentando a un terrorismo de Estado de corte nazi, el discurso del holocausto y su significado les pertenece cuanto menos en la misma medida que les pertenece a los judíos o a cualquier otro.

Afirmo con todas mis fuerzas que si los palestinos son, de hecho, las últimas víctimas de Hitler, el holocausto y su significado les pertenecen más que a nadie.

Teniendo en cuenta lo anterior, la equiparación de Gaza con Auschwitz es la única y correcta manera de avanzar. Cuestionar el holocausto y su significado es lo que hoy y en el futuro inmediato debe hacerse para liberar a la humanidad.

FUENTE:

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=4762&lg=es>